CAMPUS DE LA UNA SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FPUNA-8-2020

Llamado a Concurso Interno Institucional Abreviado

Dirigido a Docentes Encargados de Cátedra y Auxiliares de Enseñanza de la FP-UNA

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

Docente Encargado de Cátedra del Departamento de Informática, Área de Sistemas de Comunicación Computacional, Asignatura Redes I, Carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas. Filial Villarrica, 4° semestre/grupo, turno tarde/noche.

CARGO VACANTE: 1(uno)

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	Nacionalidad Paraguaya		
FORMACIÓN ACADÉMICA	 Licenciatura en Informática, Ciencias Informáticas, Ingeniería en Informática o afines. Título de grado universitario nacional inscripto en el Ministerio de Educación y Ciencias y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente. Certificado de capacitación pedagógica en educación superior – Didáctica Universitaria. 		
ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	Estudios de especialización y/o capacitación en Redes		
EXPERIENCIA NECESARIA	 Experiencia docente: mínimo de 2 años en el área o similares. Experiencia laboral: mínimo de 1 año en actividades relacionadas con el área. 		
HABILIDADES PERSONALES	 Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia, desarrollar clases y tutoría de estudiantes, elaborar materiales didácticos con enfoque presencial y a distancia. Manejo de herramientas informáticas específicas para el estudio y modelado del área de conocimiento. Manejo de herramientas digitales para la educación virtual o a distancia. 		
PREFERENCIA	 Actividades relacionadas con el área. Capacitación continua en el área. Residencia en la zona de influencia 		

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Integrar el grupo de docentes del área de Sistemas de Comunicación Computacional del Departamento de Informática, Filial Villarrica.
- Realizar actividades docentes en carreras de grado: planeamiento y desarrollo de clases, desarrollo de materiales didácticos con apoyo de plataforma de educación a distancia, aplicación de evaluaciones, integración de mesas examinadoras.
- Desarrollar clases y tutoría a estudiantes.
- Otras tareas docentes asignadas por el Departamento de Enseñanza (DIN)

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

Dirección Académica – Departamento de Informática.

5. CONDICIONES DE TRABAJO:

 Modalidad: Nombramiento vigente durante el Segundo Periodo Académico 2020; noviembre 2020 – julio 2021, con la aplicación de herramientas digitales de Enseñanza-Aprendizaje, según reglamentaciones del CONES, o clases presenciales.

CAMPUS DE LA UNA SAN LORENZO – PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FPUNA-8-2020

- Categoría: L36 Docente Encargado de Cátedra.
- Remuneración: Gs.1.095.004 (guaraníes un millón noventa y cinco mil cuatro).
- Horario de clases: Martes de 18:00 a 21:55 horas.
- Regulaciones internas establecidas por el Calendario Académico 2020 y el Reglamento General de Cátedra de la FP – UNA.

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso		
1.	Nota de postulación, según formato establecido (ver modelo en documentación anexa).		
	Curriculum Vitae Normalizado, actualizado, fechado y firmado (2 originales). Ver modelo de		
2.	documentación anexa.		
_	Fotocopia del Título de grado universitario inscripto en el MEC y en la Universidad Nacional de		
	Asunción (nacional o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente), y autenticado por Escribanía.		
4.	Fotocopia de Certificados de curos y/o talleres realizados.		
5.	Certificados que acrediten la experiencia laboral del postulante.		
6.	Fotocopia de Cédula de Identidad Policial, actualizada y autenticada por Escribanía.		
7.	Foto tipo carné, 2 (dos).		
	Certificado de trabajo actual, según Resolución Nro. 36/2020 de la Secretaría de la Función		
8.	Pública, con detalle de los siguientes datos:		
	a) Lugar de trabajo (detallando la dirección física de la ubicación geográfica y el número de		
	teléfono, línea baja o celular).		
	b) Tareas o funciones desempeñadas.		
0.	c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual).		
	d) Objeto del gasto de la remuneración devengada.		
	e) Categoría presupuestaria.		
	f) Sueldo o remuneración devengada (asignación mensual).		
	g) Antigüedad (para los cargos permanentes). h) Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa).		
	h) Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa).		

Obs. En caso de ser seleccionado, deberá presentar las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedente judicial.
2.	Certificado original de antecedente policial.
3.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía).

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- Inicio: 06 de noviembre 2020.
- Fin: 12 de noviembre 2020, hasta las 09:00 horas.
- Forma de entrega: Documentos requeridos, escaneados y foliados, en formato pdf. Remitir al correo electrónico de la Mesa de Entrada Digital de la FP-UNA: mesadeentrada@pol.una.py

PARA TENER EN CUENTA:

Pre-seleccionados: las entrevistas serán realizadas en forma virtual.

Seleccionados: deberán presentar todas las documentaciones requeridas en formato físico.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia en base a los criterios expuestos más abajo y, en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

CI-FPUNA-8-2020

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
Formación Académica	20 puntos
Áreas de Especialización	20 puntos
Experiencia docente y laboral: general y específica	20 puntos
Habilidades Personales	10 puntos
Evaluación psicométrica	10 puntos
Preferencia	10 puntos
Entrevista	10 puntos

10. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Tel: 021-588-7000 interno 156, Lic. Alejandra González, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas. División de Selección de Personal – Dirección de Gestión de Personas.

Tel: 021-588-7000 interno 221, Dirección Académica, de lunes a viernes de 07:00 a 13:00 horas. academico@pol.una.py